

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Subdirección de Administración Urbana

Depto. de Trámites y Licencias

SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: MESIMENTAL
Folio: 2024-699
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ARMANDO QUEZADA ALTAMIRANO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono:
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-275-056-00003-00-0000
Propietario: ARMANDO QUEZADA ALTAMIRANO
Domicilio: CALL SALVADOR DIAZ CASAS 225 COLONIA REVOLUCION

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	436.76	0.00	128.00	MEZZANINE	64,381.79
1990340	REVISION DE PLANOS	1	436.76	0.00	128.00		1,226.32
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	436.76	0.00	128.00		6,438.18
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	436.76	0.00	128.00		2,452.64
TOTALES			1,310.28	0.00	384.00		\$ 74,498.93

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
561 RAMON ARCEO JURADO - OBRA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.D.U. O EL PROPIETARIO BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD ASÍ COMO DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, ASÍ COMO LO AUTORIZA PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 07-03-2024 7:49:43

Fecha de Ingreso: 07-03-2024 7:47:47